



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

1531 MODIFICACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE FECHA 2025 EN RELACIÓN A LA RESERVA DE PLAZAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O DIVERSIDAD FUNCIONAL

EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía 2026-0493 de fecha 04/03/2026 se ha RESUELTO lo siguiente:

1º.- Dejar sin efecto en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2025, la reserva para ser cubierta entre personas con discapacidad o diversidad funcional incluida en la plaza

Escala de Administración Especial

Subescala Técnica

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.
B	1	Técnico de Integración Social	5019

2º.- Incluir en la plaza que a continuación se indica, de la oferta de empleo de 2025, la reserva para ser cubiertas entre personas con discapacidad o diversidad funcional :

I. Escala de Administración General

Subescala Técnica

Subescala Auxiliar.

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.
C2	1	Auxiliar Administrativo	7101

Lo que se hace público para el general conocimiento de todos los/as aspirantes interesados/as.

Santa Pola a 05 de marzo de 2026
LA ALCALDESA,
Fdo.: María Loreto Serrano Pomares